

EL PAÍS

Diario liberal é independiente

Director y editor responsable: MANUEL GONZALEZ Z.

AÑO I

San José, 15 de Septiembre de 1901

Número 185

15 de Setiembre de 1821

EL PAÍS saluda respetuosamente en este día LXXX.º Aniversario de la Independencia de Costa Rica, á todos los que cobija con su sombra el pabellón nacional, á todos los que sienten en su pecho latir un corazón encendido por el amor sagrado de la libertad, á todos los que llevan en sus labios el santo nombre de la patria centroamericana, á las Colonias extranjeras que han acompañado á nuestro pueblo en sus ochenta años de independencia; envía un recuerdo cariñoso á la noble Madre, á la gloriosa España, á la inolvidable patria de sus mayores cuya sangre llevamos con orgullo en nuestras venas y cuya lengua vibra en nuestros labios; y con veneración sin límites, con amoroso recogimiento, coloca coronas de siemprevivas sobre las tumbas de los prohombres centroamericanos que lanzaron al aire perfumado de la virgen América, el grito augusto de independencia, el 15 de Septiembre de 1821.

Acta de Independencia

del antiguo Reino de Guatemala, proclamada el 15 de Septiembre de 1821, separándose del dominio de la España.

Palacio Nacional de Guatemala, 15 de Septiembre de 1821.—Siendo públicos é indudables los deseos de independencia del Gobierno español que, por escrito y de palabras ha manifestado el pueblo de esta capital: recibidos por el último correo diversos oficios de los Ayuntamientos Constitucionales de Ciudad Real, Comitán y Tuxtla, en que comunican haber proclamado y jurado dicha independencia, y excitan á que se haga lo mismo en esta ciudad: siendo positivo que han circulado iguales oficios á otros Ayuntamientos: determinado de acuerdo con la Excelentísima Diputación provincial, que para tratar de asunto tan grave, se reuniese en uno de los salones de este palacio la misma Diputación provincial, el Ilustrísimo Señor Arzobispo, los señores individuos que diputasen la Excelentísima Audiencia territorial y el Venerable Señor Dean y Cabildo Eclesiástico, el Excelentísimo Ayuntamiento, el muy ilustre Colegio de Abogados, los prelados regulares, jefes y funcionarios públicos:

congregados todos en el mismo salón: leídos los oficios expresados, discutido y meditado detenidamente el asunto, y oído el clamor de VIVA LA INDEPENDENCIA que repetía de continuo el pueblo, que se veía reunido en las calles, plaza, patio, corredores y antesala de este palacio, se acordó por esta Diputación é individuos del Excelentísimo Ayuntamiento:

1.º—Que siendo la independencia del Gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor Jefe Político la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo.

2.º—Que desde luego se circulen oficios á las provincias, por correos extraordinarios para que, sin demora alguna, se sirvan proceder á elegir Diputados ó Representantes suyos, y éstos concurren á esta capital á formar el Congreso que debe decidir el punto de Independencia general y absoluta, y fijar, en caso de acordarla, la forma de gobierno y ley fundamental que deba regir.

3.º—Que para facilitar el nombramiento de Diputados, se sirvan hacerlo las mismas juntas electorales de provincia que hicieron ó debieron hacer las elecciones de algunos Diputados á Cortes.

4.º—Que el número de estos Diputados sea en proporción de uno por cada quince mil individuos; sin excluir de la ciudadanía á los originarios de Africa.

5.º—Que las mismas juntas electorales de provincia, teniendo presente los últimos censos, se sirvan determinar, según esta base, el número de Diputados ó Representantes que deben elegir.

6.º—Que en atención á la gravedad y urgencia del asunto, se sirvan hacer las elecciones de modo que el día 1.º de marzo del año próximo de 1822, estén reunidos esta capital todos los Diputados.

7.º—Que entretanto, no haciéndose novedad en las autoridades establecidas, sigan éstas ejerciendo sus atribuciones respectivas, con arreglo á la Constitución, decretos y leyes, hasta que el Congreso indicado determine lo que sea más justo y benéfico.

8.º—Que el Jefe Político, Brigadier don Gabino Gainza, continúe con el Gobierno Superior político y militar; y para que éste tenga el carácter que parece propio de las circunstancias, se forme una Junta provisional consultiva, compuesta de los señores individuos actuales de esta Diputación provincial, y de los señores don Miguel Larreina, Ministro de esta Audiencia; don José del Valle, Auditor de Guerra; Marqués de Aycinena; doctor José Valdés, Tesorero de esta Santa Iglesia; doctor don Angel María Candina; y Licenciado don Antonio Robles, Alcalde 3.º Constitucional; el primero, por la Provincia de León; el segundo, por la de

Comayagua; el tercero, por Quezaltenango; el cuarto, por Sololá y Chimaltenango; el quinto, por Sonsonate; y el sexto, por Ciudad-Real de Chiapas.

9.º—Que esta Junta provisional consulte al señor Jefe Político en todos los asuntos económicos y gubernativos, dignos de su atención.

10.—Que la Religión Católica, que hemos profesado en los siglos anteriores y profesaremos en los siglos sucesivos, se conserve pura é inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que ha distinguido siempre á Guatemala, respetando á los miembros eclesiásticos, seculares y regulares, y protegiéndolos en sus personas y propiedades.

11.—Que se pase oficio á los dignos prelados de las comunidades religiosas, para que, cooperando á la paz y sosiego, que es la primera necesidad de los pueblos, cuando pasan de un gobierno á otro, dispongan que sus individuos exhorten á la fraternidad y concordia á los que, estando unidos en el sentimiento general de la Independencia, deben estarlo también en todo lo demás, sofocando pasiones individuales que dividen los ánimos y producen funestas consecuencias.

12.—Que el Excelentísimo Ayuntamiento, á quien corresponde la conservación del orden y tranquilidad, tome las medidas más activas para mantenerla imperturbable en toda esta capital y pueblos inmediatos.

13.—Que el señor Jefe Político publique un manifiesto, haciendo notorios, á la faz de todos, los sentimientos generales del pueblo, la opinión de las autoridades y corporaciones, las medidas de este Gobierno, las causas y circunstancias que lo decidieron á prestar en manos del señor Alcalde 1.º, á pedimento del pueblo, el juramento de independencia y fidelidad al Gobierno americano que se establezca.

14.—Que igual juramento preste la Junta provisional, el Excelentísimo Ayuntamiento, el Ilustrísimo señor Arzobispo, los tribunales, jefes políticos y militares, los prelados regulares, sus comunidades religiosas, jefes y empleados en las rentas, autoridades, corporaciones y tropas de las respectivas guarniciones.

15.—Que el señor Jefe Político, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento, disponga la solemnidad y señale el día en que el pueblo debe hacer la proclamación y juramento expresado de independencia.

16.—Que el Excelentísimo Ayuntamiento acuerde la acuñación de una medalla que perpetúe en los siglos la memoria del día QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO, en que se proclamó su feliz independencia.

17.—Que imprimiéndose esta acta y el manifiesto expresado, se circule á las excelentísimas diputaciones provinciales, ayuntamientos constitucionales y demás autoridades eclesiásticas, seculares, regulares y militares, para que, siendo acordes en los mismos sentimientos que ha manifestado este pueblo, se

sirvan obrar con arreglo á todo lo expuesto.

18.—Que se cante, el día que designe el señor Jefe Político, una misa solemne de gracias, con asistencia de la Junta Provisional, de todas las autoridades, corporaciones y jefes, haciéndose salvas de artillería y tres días de iluminación.

Palacio Nacional de Guatemala, septiembre 15 de 1821.—Gabino Gainza, Mariano de Beltranena, José Mariano Calderón, José Matías Delgado, Manuel Antonio Molina, Mariano de Larrave, Antonio de Rivera, José Antonio de Larrave, Isidoro de Valle y Castriciones, Mariano de Aycinena, Pedro de Arroyave, Lorenzo de Romaña, Secretario.—Domingo Diegues, Secretario.

Aniversario de la Independencia de Centro América

ESTANCIAS

Millones de hombres arrastraban cadenas,
Océanos de por medio, largos siglos?
Oh! no: tanta abyección no era posible,
Rompíose el yugo al fin, que gravitaba
En la noble cerviz americana,
Siempre impaciente de arrojarlo lejos.
Independencia claman las naciones
Del nuevo mundo, y son independientes.
Su poder ignoraban, un momento
Se lo dió á conocer; ellas rompieron
La coyunda servil, y alta la frente
El orbe las miró nobles y libres.
¡Oh cara Libertad! Tú develaste
La muerte ignominiosa en que yacieran
Largas generaciones en la sombra
De triste esclavitud, de gloria ajenas.
Hoy la muerte desprecian ya sus hijos,
Incapaz de robarles su renombre.
Aquella playa, que dos océanos bañan,
Casi en contacto, americano centro,
Tres hoy cumple, tres lustros de ser libre.
¡Oís, Centroamericanos, el aviso
Del cañón que tal día nos recuerda?
Renovad juramentos á la Patria:
Jurad libres vivir; libres, ó muertos.
Si la paz nos abraza con sus alas,
Vuestras nobles pasiones se dirijan
A engrandecerla, y darle claro nombre.
Por el bien comunal dejad al punto
De esclavitud los hábitos mezquinos,
En que inermes os erieron los tiranos.
En la ciudad y el campo nobles somos,
En la curul, ó reja del arado,
No dependiente ya de ajeno arbitrio.
Libad, libad de Lico el licor sacro,
Libad de aquella Diosa en los altares
Por quien dueños de nos hoy nos llamamos.

P. M.

Guatemala 15 de Septiembre de 1835.

Duelo Americano

El cable eléctrico, con su terrible laconismo ha traído la iufasta nueva del fallecimiento del gran estadista americano, William Mc Kinley, Presi-

Commercial Union Assurance Company Ltd.

CAPITAL SUSCRITO, £ 2.500,000

♦♦♦♦♦ Fondos acumulados, £ 5.000,000 ♦♦♦♦♦ Ingresos anuales, £ 1.750,000 ♦♦♦♦♦

Representante en Costa Rica para Aseguros contra Incendios y contra Accidentes, **C. W. WAHLE**

Librería, Papelería é Imprenta

de **PADRON Y PUJOL**

(situada frente al Imperial Hotel)

Papel de música, cuerdas para toda clase de instrumentos, papel y tela de calcar y de dibujo, papel de flores y de crespón, papel de facturas, de encuadernación, de copiar, blocks de cartas, facturas, memorandums, libros talonarios, tarjetas blancas, doradas y de luto, tinteros de bolsa, Juegos de lotería, ajedrez y damas, Cajas de lápices, Libretas de apuntes, Letras de cambio etc, etc, y muchas variedades en el ramo de escritorio.

LIBROS EN BLANCO, clases baratas

En cada correo recibimos las novedades LITERARIAS que se publican.

TODO BUENO Y BARATO

Despacha inmediatamente cualquier trabajo de imprenta

Espacio reservado para los avisos de
"La Mascota", de Puntarenas, del señor
don Santiago H. Viniegra.

EL
Restaurante Central

DE

Juan Amighetti

Antes de H. Monlouis

ha hecho una gran adquisición con el afamado cocinero, CORDON BLEU, señor Luis Maestri.

Sus favorecedores quedarán plenamente satisfechos del excelente servicio.

En ninguna parte se comerá mejor!

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central Norte, casa de don Justo Quirós, frente a la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta: de 11 a. m. á 3 p. m.

Los clientes que residen cerca de la «Nueva Botica de San José,» de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Gabinete dental eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo

100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiles hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.
y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

Vendo

Piedra de granito, labrada, superior á la de Cartago: basas, grada y cordón.

LUIS ANGULO.

Lauro M. Leal

Pasante de abogado

Se hace cargo de asuntos civiles y criminales.

Despacha en el bufete del Doctor A. Zambrana.

Doctor José Joaquín Jiménez

Cirujano Dentista

del Real Colegio de Londres

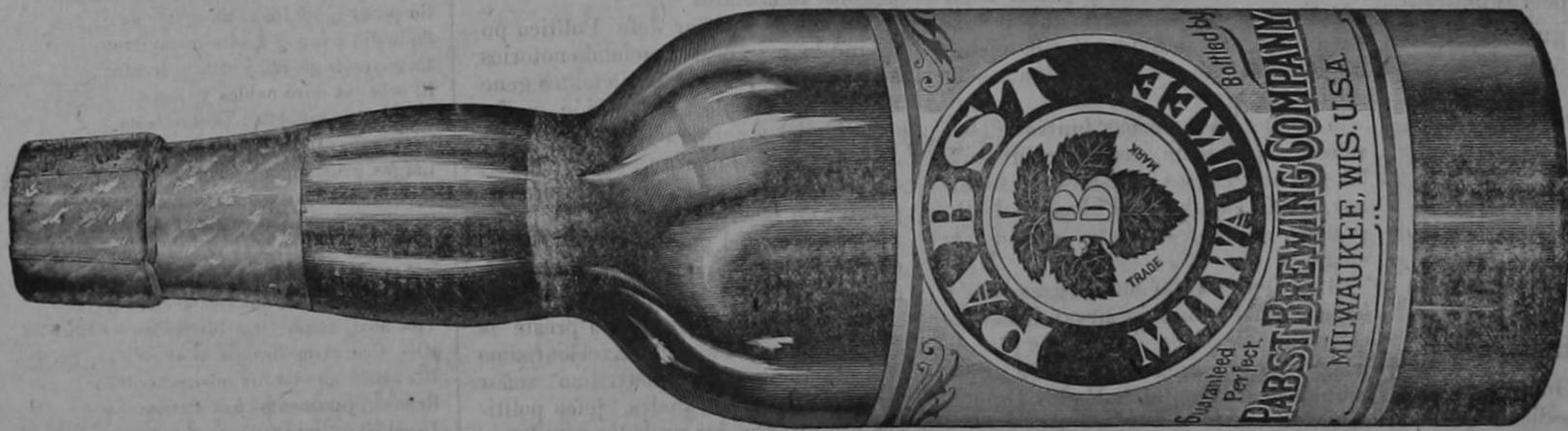
Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

Gabriel Coronado

Agente Comisionista

Se encarga de la compra y venta de mercaderías y fincas de todas clases; de colocación de dinero, de representaciones, consignaciones y todo lo concerniente al ramo.

OFICINA Y BODEGA
Calle 17 Norte, frente al Mercado



Unicos agentes
en San José
W. Steinworth & Hno.



Puro-Aperitivo-Saludable

Previene y cura las
fiebres y el paludismo

DE VENTA



en LA MASCOTA y en la FARMACIA DE PARIS del Doctor Rodríguez

Rojas y Bonilla
Gran Taller Mecánico

Composición de toda clase de maquinaria por complicada que sea.—Corte y preparación de madera cepilladora y machiembreda.—Venta de maderas secas y de magnífica calidad.—Precios los más bajos de la plaza.

Antiguo beneficio de Riotte
á orillas del río Torres, barrio de Amón



Almacén y Tienda de Novedades

Calle y Avenida Central

AL SIGLO NUEVO

A. HERRERO & Co.

Por mayor y al detal, á precios sumamente bajos, realizamos el inmenso surtido que renovamos cada mes. Todo es de la mejor calidad y de última moda, conforme á arreglos hechos con nuestros proveedores en los mercados europeos.

Importación directa

Nuestro lema es
«Lo bueno y lo barato»

Renovación mensual

LA OFICINA DE LOS

Dres. Rojas y Soto

ha sido trasladada á la Calle 19 norte, frente á la IMPRENTA NACIONAL, 200 varas al norte del Banco de Costa Rica.

El Dr. ROBERTO FONSECA CALVO

recota en el mismo despacho

UNA BUENA OPORTUNIDAD

Vendo una finca que dista unos quince minutos de la Plaza de Grecia y consta de café, caña, potrero y montes, con excelentes aguas, pocas cercas y casa de habitación.

Igualmente vendo un despulpador de Mason de modelo mayor, y una descascaradora Eugelberg, n.º 5, ambos con muy poco uso y en buen estado.

Dirigirse á

EUSEBIO RODRIGUEZ Q.

VIAJES AL PACÍFICO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya V., ofrece á los viajeros, carretones, bestias y peones, en la estación de Río Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama á Atenas ó un aviso á Ventura Cordero, en Alajuela.

El tren llega entre 9.30 y 10 a. m. Almuerzo listo en el magnífico

♦ HOTEL DE EUROPA ♦

Buena fé en el servicio y baratura en los precios

¡Atención, Ganaderos!

Doy en arriendo la finca denominada «El Chagüite» situada en «La Barranca» jurisdicción de Puntarenas. Consta próximamente de 400 manzanas de potrero de «pará» con abundantes aguas y cercadas totalmente de alambre.

Para precio y condiciones entenderse en San José con don Manuel Ulloa y en Heredia con

CARLOS LIZANO U.

Agosto 21 de 1901.

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de

ROPA

para hombres y niños, han recibido excelente

CALZADO

americano, fuerte y barato.



American Shoe Store

antiguo local de LA COLORADA frente á la Cantina de Serapio Tomás

El mejor surtido de Calzado Americano para todos los gustos y á precios bajos

Elegancia, Bondad, Baratura

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería
Todo fresco y de calidad inmejorable.

Herrero Hermanos

sostienen con orgullo

LA FAMA

Todo lo mas barato, lo mas chic, lo mas acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la SEDERÍA el artículo de nuestra particular atención
Calle Central

Fábrica de Calzado EL ACORAZADO. Bertheau y Comp.

Grandes almacenes de géneros, abarrotados y sucursal de EL ACORAZADO en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana. Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un Grafófono sistema Edison.

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el mejor

Azúcar

de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora

La Verdad

LA MASCOTA

de los Sres. Pagés y Cañas

de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse; á esas cualidades une la del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en

Eggers y Stallforth

BREMEN

han establecido su oficina propia en esta ciudad, 5.ª Avenida N.º 59 E (casa del Dr. Durán), á la cual hay que dirigirse en adelante para todos los negocios de dichos señores. Queda al frente de la oficina como agente el señor con quien hay que entenderse para cualquier asunto, que se relacione con la mencionada casa, mientras le- galmente esta será representada en el país por **Don Juan Kümpel** á quien he otorgado el poder generalísimo de ella. **Don Carlos W. Wahle** Guillermo Kümpel, Representante viajero.

San José, 7 Septiembre 1901.

dente de los Estados Unidos de América, ocurrido á las 2.15 de la mañana de ayer en la residencia Milburn en Buffalo, estado de Nueva York.

La asquerosa mano del anarquismo ha puesto fin á esa vida de 58 años dedicados por entero al servicio de los nobles ideales de la gran Nación Norte-Americana y ha cubierto de luto riguroso á la gran República de Washington.

Reciba la apreciable y distinguida colonia americana la sincera muestra de condolencia que EL PAÍS le envía.

Este diario dedicará un número especial en homenaje á la memoria del grande hombre que ha bajado violentamente al sepulcro rodeado de cariño y admiración universales.

Conocimientos útiles

AGUA HELADA (FRAPÉE.)

Tómese una cubeta capaz para 12 garrafas, de 40 centímetros de altura, lo menos.

Hágase una mezcla refrigerante en las proporciones siguientes:

Hielo machacado. 16 kilóg.
Sal de cocina. 3
Salite común. 500 gr.

Tómese la mitad de esta mezcla, extiéndase por el fondo de la cubeta, colóquese sobre la primera capa 12 garrafas llenas de agua lo más fresca posible, hasta cuatro dedos de la abertura. Llénense los vacíos que haya entre cada botella, con la otra mitad de la mezcla refrigerante, amontonándola bien con una espátula de madera hasta formar alrededor de las garrafas una masa unida y compacta. Cúbrase el todo con un lienzo, ó mejor, franela espesa, y déjese en este estado por espacio de dos horas, al cabo de las cuales el agua de las garrafas estará completamente helada.

BACTERIO TETÁNICO

Recientes estudios microbiológicos han demostrado claramente que en las telas de araña se encuentra con frecuencia el bacterio del tétano, que las arañas recogen con las patas del suelo donde aquel vive habitualmente.

Como son muchas las personas que tienen costumbre de utilizar las telas de araña para contener la hemorragia cuando se produce una herida, se hace público el descubrimiento para evitar que se exponga nadie á tan terrible infección.

UTILIDAD DE LA MADERA

La madera empieza á sustituir al acero en la fabricación de velocípedos,

Jarabe de Tabonuco

AL GUAYACOL

preparado únicamente por Jiménez & Co.

De éxito seguro en la curación de las afecciones de las vías respiratorias, como **Catarros, Bronquitis, Broncorreas**, etc. y de consiguiente un preservativo contra la **Tisis Pulmonar**.

De venta en la Botica Alemana, San José.

y cuenta ya con muchos partidarios, no solo los fabricante, sino también entre los ciclistas, pues la experiencia va demostrando que ciertas clases de madera ofrecen la resistencia necesaria y tienen la ventaja de ser más ligeras que el metal.

LAVADO DE ESPONJAS

Colóquese la esponja en una vasija y rocíese con el zumo de un limón, el cual se partirá luego en fragmentos que se dejarán al lado de la esponja. Viértase encima una porción de agua hirviendo y déjese todo ello en reposo durante veinticuatro horas. Trascorridas éstas, tómesela esponja, exprímase, empácese en agua clara volviendo á exprimirla, y quedará como nueva.

MODO DE ACERAR EL HIERRO

Para dar al hierro la solidez del acero se calienta hasta enrojecerlo, luego se frota el hierro con prusiato de potasa, ó bien con sal de amoníaco, siendo mejor el primero: después se vuelve al fuego hasta enrojecerlo de nuevo, y se hecha en un vaño de agua con adición con un poco de alumbre.

Extranjero

SEPTIEMBRE 14

CANADA

Un funcionario de Montreal recibió una carta de un tal Giovanni Cabloni, italiano, denunciando un complot para asesinar al Duque de York; la carta está escrita en Italia, tiene 12 páginas. Dice Cabloni que hace la denuncia porque no quiere que el nombre de Italia se manche otra vez con esos crímenes. El proyecto es arrojar una bomba de dinamita al Duque durante la procesión.

CHILE

El primer gabinete de Riesco se ha organizado así: Interior, Ramón Barros Luco; Relaciones y Colonización, Elio-doro Yañez; Justicia é Instrucción, Manuel E. Ballester; Hacienda, Juan L. Sanfuentes; Guerra y Armada, Beltrán Mathieu; Industria y Obras Públicas, Ismael Tocornal. Joaquín Walker ha sido nombrado Ministro en Washington.

ALEMANIA

El 12 en la tarde, comieron con el Czar, á bordo del yate imperial, el Emperador Guillermo, el Príncipe Enrique de Prusia y el Almirante Tirpitz, Secretario del Almirantazgo.

El Czar condecoró á Von Bulow con la orden de San Andrés y el Emperador condecoró á Lamsdorff con la insignia de la orden del mérito de la Corona Prusiana.

MARRUECOS

Los representantes de Austria, Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia enviaron nota al Sultán sosteniendo la demanda de España para libertar á los cautivos cristianos y el castigo de las tribus que los apresaron.

BOERS

Anuncia Kitchener la rendición de C. Kruger, hijo del Presidente del Transvaal.

ESTADOS UNIDOS

Se reunió la Corte Marcial para investigar la conducta del Almirante Schley en la batalla de Santiago de Cuba.

Siguen noticias de la súbita gravedad del señor Presidente, la que ha tenido fatal desenlace á las 2 y 15' de la mañana del 14.

Crónica

La Transacción.

Para las 3 p. m. de ayer estaban citados los delegados republicanos que discutirán con el jefe del partido civilista la elección de candidato para la próxima Presidencia. Nuestro diario entra en prensa á esa hora; no nos es posible, por consiguiente, dar á conocer al público ansioso los resultados de esa notable conferencia. Si algo resultara hoy, daremos la noticia en un alcance.

Dijimos ayer

que el panegírico del Illmo. Señor Thiel encomendado al Canónigo Don Ricardo Zúñiga había sido notable. No se envanezca el Señor Zúñiga; ya verá en qué consiste lo «notable» de su elucubración y recapacite en que se puede alcanzar notabilidad en varias formas.

La lectura de los cablegramas

de los últimos días, referentes á la salud del Presidente de los Estados Unidos, hacia creer en un feliz desenlace del sangriento drama. Desgraciadamente resultaron fallidas esas esperanzas. El señor McKinley murió ayer en la madrugada, según la noticia oficial que recibió el Excmo. señor Merry, Ministro Americano á quien, como á su colonia, enviamos nuestros sentido pésame.

Preciosa poesia

es la que hoy reproducimos, escrita con ocasión del XIV aniversario de la Independencia Centroamericana y publicada en Guatemala, en el «Mensual de conocimientos útiles», por P. M., probablemente el renombrado don Pedro Molina, guatemalteco ilustre quien floreció por aquellos gloriosos años.

Reunión.

Mañana, lunes, á las 8 p. m., deben celebrar otra reunión, en el local que ocupan las oficinas de este periódico y de «La Revista», los socios fundadores de la «Sociedad Económica, Nacional», para discutir y aprobar el proyecto de Estatutos que presentará la Comisión nombrada al efecto en la primer reunión, y proceder luego á la recaudación de la primera cuota mensual.

Felicitemos á los iniciadores de tan oportuna Sociedad en estos momentos tan críticos y aplaudimos la actividad de la Junta Directiva, á quien se debe el gran número de adhesiones que ha recibido la sociedad en tan pocos días.

Criminalogia

El señor Juez del Crimen de esta provincia, á las tres y media de la tarde del diez de este mes dictó auto motivado de prisión contra Jesús Chavarría Quirós por los delitos de lesiones y atentado á la autoridad, cometidos: el

primero en perjuicio del negro José Clark; y el segundo, del policial Maximino Alvarado Cascante, todos vecinos de esta ciudad.

El hecho de las lesiones se efectuó en el interior de un hotelillo de negros que está situado en la Calle 17, Norte, de esta ciudad, frente al mercado central; y el atentado á la autoridad, en una carnicería vecina del dicho hotelillo, al ser capturado el malhechor.

A las dos de la mañana del mismo día diez falleció, de asma, en el Presidio de San Lucas el reo de homicidio William Ross (jamaicano), quien estaba purgando la pena de once años, once meses y dos días de presidio.

El viernes hubo tres suicidios,

uno con arma blanca y dos con revolver: Rafael Brenes, del que se dió cuenta, Claudio Rojas por el Paso de la Vaca y otro que según se dice se llama Nicolás García. Cunde esa semilla aterrador de los atentados contra la vida propia, muestra de una desmoralización vergonzosa. Paz á los restos de los que no pudieron soportar las penalidades de la existencia!

Alejandro Aguilar

ha traído de venta curiosidades indígenas de Guatemala, y entre ellas género superior de fantasía para adorno de muebles y puertas de sala. También trae de venta picitos y semilla de la hermosa palma real cubana.

Aviso.

Se vende de ocasión un Despulpador Gordon, nuevo, una sierra circular, una transmisión para fuerza por cable, muñoneras, poleas, tubos de cuatro y seis pulgadas de diámetro y varios accesorios de fontanería.

J. F. E.

APARTADO 424.

Baratisima

se vende una casa pequeña, situada al Norte del Parque de Morazán, calle 23 Norte, número 326. Informará don Manuel Bejarano.

En alquiler.

Á 150 varas al Norte del Mercado se alquila una casa pequeña, cómoda y barata. Para pormenores entenderse en la calle 17, Norte, número 247.

Se vende

Un Cochecito pequeño, una Volanta y un caballo de tiro.

Entenderse con Mariano Durán.

AVISO

Se vende una cocina americana, grande, con depósito para calentar agua.

Apartado 424.

\$ 10,000-00 ORO AMERICANO

Se coloca esta suma con un año de plazo y al 1% de interés.

GABRIEL CORONADO,

Agente Comisionista.

Imprenta y Librería Española de María v. de Linares

VENDO varias fincas, cacao colombiano

Puros finos de J. M. Vaughan: Londres fina, REINA, Regalia chica, PRÍNCIPE. Londres corriente, PANETELAS.—BÁLSAMO VEGUERO.

Compro joyas finas * OVIDIO GIL *

Calle Central, Norte, 222

Durante mi ausencia del país, queda al frente de mi estudio el señor don Adolfo Boletti Fait y con mi poder generalísimo el señor Licenciado don Leonidas Pacheco.

San José, Septiembre do 1901.

FRANCISCO TENCA

ARQUITECTO.